

INFORME ANUAL DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2010

SEÑORES: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE LA EMPRESA CORPQUIR S.A.

Estimados Señores

Yo, Grecia Irene Calderón Jiménez, C.P.A Registro # 19771, en mi condición de Comisaria de la empresa CORPQUIR S.A., elegida y posesionada para el período 2009/2010, ante Uds. expongo correspondiente Informe de Comisario por el ejercicio económico 2009.

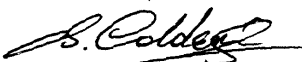
Para la elaboración de mi informe, me someto a lo estipulado en los artículos # 274 al 288 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y la Resolución # 92-1-4-3-0014 de dicha Superintendencia oficializada en el R.O. 044-3-93 y por la cual me permito exponer lo siguiente:

1. He revisado de manera minuciosa y veraz la información pertinente de lo actuado por la administración de la empresa en lo referente a su manejo y he llegado a la conclusión de que se ha administrado en apego a las directrices emanadas de sus Estatutos, Reglamento interno y las Leyes que rigen su actividad.
2. Se ha cuidado celosamente sus activos y patrimonios con un manejo tino y ponderado de los mismos.
3. La Contabilidad y sus controles, Libros Diarios, Mayores, Estados Financieros, etc. han sido realizados aplicando los principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y jurídicamente respaldados por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), y los artículos # 289 al 296 de la Ley de Compañías, y la Resolución # SC90-1-5-3-008 de la Superintendencia de Compañías, Registro y Sociedades de Guayaquil.
4. Funcionalidad.- Todas las áreas operativas de la empresa han sido administradas siguiendo rigurosamente los Manuales de Procedimientos establecidos y verificada su eficiencia funcional con el respectivo Control Interno.
5. Las obligaciones de tipo impositivo-tributario han sido cumplidas de manera seria y oportuna.

Quiero agregar que para la elaboración de este informe ha sido menester la colaboración de los respectivos jefes de áreas y la administración de la empresa sin omitir ni descuidar la información pertinente para sacar las conclusiones necesarias de que hay que hacer para superar o mejorar la operatividad de la empresa.

En la espera de que este informe satisfaga sus expectativas y agradeciendo de antemano por la confianza en mi depositada, me suscribo de Uds.

Atentamente,



C.P.A. GRÉCIA IRENE CALDERON JIMENEZ
COMISARIO DE LA EMPRESA CORPQUIR S.A.
REG. CONT. 19771



CORPORACION QUIROLA CORPQUIR S.A.

RUC: 0991438033001

DIRECCION: LOTIZACION FINCAS VACACIONALES
CIUDAD, ELOY ALFARO CANTON DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS.
TELEFONOS: 042283376-042283191

Duran, 21 de Abril del 2010.

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS.
Ciudad.

De mis consideraciones:

DANNY HUMBERTO GARCIA CAJAPE, con cedula de ciudadanía N° 091482617-7, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CORPORACION QUIROLA CORPQUIR S.A.**" con RUC N° 0991438033001, y expediente N° 80599 manifiesto a usted

Que los actuales administradores de la compañía "**CORPORACION QUIROLA CORPQUIR S.A.**", son:

ALFONSO ANTONIO QUIROLA BUSTOS, Presidente.
DANNY HUMBERTO GARCIA CAJAPE, Gerente General

Particular que comunico.

Atentamente,

DANNY GARCIA C.
Gerente General